



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 251 -2016-GR-CAJ/GR

Cajamarca, 20 MAYO 2016

VISTO:

El Proveído N° 860 - 2016-GRCAJ-GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N° 80-2016-GRCAJ/GRPPAT-SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 118-2016-EF. a favor del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30372 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año Fiscal 2016;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 600-2015-GR-CAJ/P, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al año Fiscal 2016 del Pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca;

Que, mediante Decreto Supremo N° 118-2016-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el Ministerio de Economía y Finanzas, autorizó una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional de Cajamarca, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 8'596,227.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON 00/100 SOLES), para financiar la creación de nuevas plazas docentes de la modalidad de Educación Básica Regular;

Que, según el literal b) del inciso 39.1 del artículo 39° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; establece que la Transferencia de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Visaciones de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, de Gerencia General y

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783-Ley de Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 251 -2016-GR-CAJ/GR

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar una Transferencia de Partidas, del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas a favor del Gobierno Regional de Cajamarca autorizada mediante Decreto Supremo N° 118-2016-EF, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 8'596,227.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON 00/100 SOLES), para financiar la creación de nuevas plazas docentes de la modalidad de Educación Básica Regular, de acuerdo al detalle de los anexos adjuntos, que forman parte de la presente resolución.

Artículo Segundo: La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo Tercero: Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar al Consejo Regional y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente Resolución.

Artículo Cuarto: Remitir copia de la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso; a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



R.E.R N° 251 -2016-GR-CAJ/GR

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

U. EJEC. : 301 EDUCACIÓN CHOTA

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	1,044,244
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	711,985
TOTAL								1,756,229

U. EJEC. : 302 EDUCACIÓN CUTERVO

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	346,447
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	75,668
TOTAL								422,115

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACIÓN JAÉN

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	507,374
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	1,053,126
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	270,153
TOTAL								1,830,653

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACIÓN SAN IGNACIO

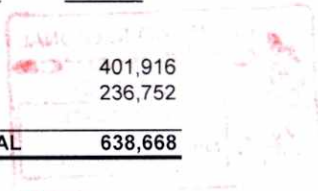
TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	61,845
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	38,443
TOTAL								100,288

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACIÓN UGEL SANTA CRUZ

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	401,916
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	236,752
TOTAL								638,668



R.E.R N° 251 -2016-GR-CAJ/GR

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	141,523
TOTAL								141,523

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACIÓN UGEL BAMBAMARCA

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	237,472
TOTAL								237,472

UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACIÓN UGEL CELENDÍN

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	535,593
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	619,980
TOTAL								1,155,573

UNIDAD EJECUTORA : 309 EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	162,956
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	1,012,289
TOTAL								1,175,245

UNIDAD EJECUTORA : 310 EDUCACIÓN UGEL SAN MARCOS

TITULO II:EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	127,450
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	194,874
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	220,244
TOTAL								542,568



R.E.R N° 251 -2016-GR-CAJ/GR

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 FTE. FTO. : RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA : 312 EDUCACIÓN UGEL SAN MIGUEL

TITULO II:EGRESOS

<u>PROG.</u>	<u>PROD.</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FUN.</u>	<u>DIV.</u> <u>FUNC.</u>	<u>GRUP.</u> <u>FUNC.</u>	<u>Tipo</u> <u>Transacción</u>	<u>G.G</u>	<u>MONTO</u>
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	47,663
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	456,343
TOTAL								504,006

UNIDAD EJECUTORA : 313 EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO

TITULO II:EGRESOS

<u>PROG.</u>	<u>PROD.</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FUN.</u>	<u>DIV.</u> <u>FUNC.</u>	<u>GRUP.</u> <u>FUNC.</u>	<u>Tipo</u> <u>Transacción</u>	<u>G.G</u>	<u>MONTO</u>
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	91,887
TOTAL								91,887
TOTAL DE TRANSFERENCIAS								8,596,227

